CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







LECR520113KJA Registro Federal de Contribuyentes

ROSA MARIA LEON CORRAL Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111254439 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MATIAS ROMERO AVENDAÑO , OAXACA A 10 DE

NOVIEMBRE DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	LECR520113KJA	
CURP:	LECR520113MSRNRS07	
Nombre (s):	ROSA MARIA	
Primer Apellido:	LEON	
Segundo Apellido:	CORRAL	
Fecha inicio de operaciones:	25 DE OCTUBRE DE 2013	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	25 DE NOVIEMBRE DE 2013	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:70300	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: JUAREZ SUR	Número Exterior: 107			
Número Interior:1	Nombre de la Colonia: JUAREZ SUR			
Nombre de la Localidad: MATIAS ROMERO AVENDAÑO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MATIAS ROMERO AVENDAÑO			
Nombre de la Entidad Federativa: OAXACA	Entre Calle: AYUNTAMIENTO			

Página [1] de [3]





Y Calle: HOMBRES ILUSTRES

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Farmacias sin minisúper	80	01/11/2014			
2	Alquiler de Viviendas amuebladas	20	01/10/2023			

Regímenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/10/2023			
Régimen de Arrendamiento	01/10/2023			

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2023			
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2023			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2023			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2023			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2023			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/10/2023			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <u>www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx</u>, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <u>www.gob.mx/sfp</u>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/11/10|LECR520113KJA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| kbqUK3PB9+SO+smeCCbzTPExJ18ZHvAxj9jZhpV4Dh9meewAquyuiiUcFlsVdugexjgbZunCjiHqhpkcOky+JVvw wtDrQuga8cVwxfEF9kRLsh51i3rkkpIP8Wp4vKq0JMIX0WiiX2vKrYP0ATstPYE4Ltgs61KZ7f+FDTD42i8=

Página [2] de [3]











